



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



-----**ACTA DE ASAMBLEA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**-----

Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo 14 horas del día 27 de febrero del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO, T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, C. PATRICIA CRUZ REYES, PROFESORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, así mismo, se hace constar la presencia de la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO en su carácter de SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, y siendo el día martes 27 de febrero del 2024 y la hora señalada 14 horas para que se lleve a cabo la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar;-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión;-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día;-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior;-----
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;-----
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VII, ambas al artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Soberano de Hidalgo;

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se exhorta a la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, para que, a través del Instituto Hidalguense del Adulto Mayor, elaboren un programa de apoyo terapéutico a quienes se encargan del cuidado de personas mayores, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de Zonas Metropolitanas del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo;

14.- Asuntos Generales; y

15.- Clausura de la Sesión

---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz la SECRETARÍA MUNICIPAL, C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter de regidores del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo y contando con la presencia de la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO en su carácter de SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, informa al pleno que, para efectos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, se cuenta con la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Sexagésima Primera Sesión Ordinaria tendrán plena validez

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las catorce horas con veinticinco minutos del día 27 de febrero del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidencia municipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUATLILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO da lectura al orden del día de la presente sesión-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ procede manifestando, una vez que fue leído el orden del día de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **11 votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta anterior, en uso de la voz el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los asistentes se sirvan manifestar si están de acuerdo con que se dispense la lectura del Acta de Asamblea de la Sexagésima Sesión Ordinaria y se apruebe la misma, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA Y SE APRUEBA LA MISMA**-----

---En el desahogo del punto **SEIS** del orden del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita al REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ de lectura al abstracto de la minuta referida-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ da lectura a la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo-----
---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **SIETE** del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solicita a la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, de lectura a la minuta referida-----

---En uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR da

Palacio Municipal S/N. Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidencia municipal@tlahuatlilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



lectura a análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **OCHO** del orden del día referente análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a algún voluntario del Ayuntamiento que desee leer el abstracto de la minuta-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA da lectura al abstracto de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo-----

--- En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **NOVE** del orden del día referente análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a algún voluntario del Ayuntamiento que desee leer el abstracto de la minuta-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ da lectura a la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo-----



---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 8 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **DIEZ** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VII, ambas al artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solicita a la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO se sirva dar lectura al abstracto de la minuta antes referida-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO da lectura a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VII, ambas al artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo-----

--- En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VII, ambas al artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII, AMBAS AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **ONCE** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solicita a la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR se sirva dar lectura al abstracto de la minuta antes referida-----

---En uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR da lectura a la minuta referida-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

presentes si desean hacer algún comentario respecto del punto de acuerdo. Toda vez que no se registran comentarios procede manifestando, quien esté por la afirmativa de la aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **DOCE** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se exhorta a la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, para que, a través del Instituto Hidalguense del Adulto Mayor, elaboren un programa de apoyo terapéutico a quienes se encargan del cuidado de personas mayores, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solicita a la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA se sirva dar lectura del abstracto del acuerdo económico-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA da lectura al abstracto del acuerdo económico referido-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes se sirvan registrar sus comentarios respecto del acuerdo económico analizado--

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA manifiesta que el Sistema DIF ha estado implementando capacitaciones a los cuidadores de adultos mayores, ya que este sector de la población también tiene necesidades-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO pregunta si las capacitaciones y atención a los cuidadores de adultos mayores se sigue llevando a cabo en el Municipio, ya que ella tiene entendido que se seguirían llevando a cabo, además, manifiesta que el exhorto habla de apoyo terapéutico pero no especifica qué tipo de apoyo debe impartirse, a lo que la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA contesta que las capacitaciones solo se han llevado a cabo en la cabecera municipal. Por su parte, en cuanto al apoyo terapéutico, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que en DIF se llevan a cabo acciones en esa materia, sin embargo, está de acuerdo con definir el apoyo terapéutico que se puede llevar a las colonias del Municipio ya que es un poco complicado el traslado de algunos instrumentos y aparatos-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA manifiesta estar de acuerdo con que el traslado de equipo para terapias es muy complejo, además, comenta que el Gobierno puede implementar acciones de acuerdo a sus posibilidades-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA manifiesta que ella entiende que el exhorto invita a que se les dé una atención digna a los cuidadores-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiahuatl, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



manifiesta que si se han estado visitando las comunidades, sin embargo, el exhorto habla de capacitación para el personal que atiende a los cuidadores-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta que, conforme al acuerdo económico, estas acciones deben llevarse a cabo en coordinación con la Secretaría del Bienestar, por lo que no recae toda la responsabilidad al Gobierno Municipal, por lo que se puede solicitar a esa instancia el apoyo para este tema, y propone que se dirija un oficio de las actividades que se están realizando en DIF, respecto a estas acciones-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ propone que se gire un oficio a DIF solicitando que dé seguimiento al presente acuerdo económico-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, propone que aunado al oficio que se va a enviar, se informe que cuando esta administración entró en funciones, el Centro Gerontológico estaba completamente abandonado, por lo que se reactivaron sus servicios, además de puntualizar que pese a que estaba olvidado, esta administración tomó la iniciativa de reactivarlo-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los asistentes si desean realizar algún otro comentario y toda vez que no se registran más comentarios y que, los presentes manifestaron de forma económica estar de acuerdo con que el punto de acuerdo está lo suficientemente discutido, procede manifestando, quien esté por la afirmativa de aprobar el Acuerdo Económico, mediante el cual se exhorta a la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, para que, a través del Instituto Hidalguense del Adulto Mayor, elaboren un programa de apoyo terapéutico a quienes se encargan del cuidado de personas mayores, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, solicito levanten la mano. Se registran 11 votos a favor, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL, PARA QUE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL ADULTO MAYOR, ELABOREN UN PROGRAMA DE APOYO TERAPÉUTICO A QUIENES SE ENCARGAN DEL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE**

HIDALGO

---En el desahogo del punto **TRECE** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico en materia de Zonas Metropolitanas, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solicita a la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES de lectura al mismo-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES da lectura al abstracto del Acuerdo Económico referido-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar sus participaciones respecto del presente Acuerdo. Toda vez que no se registran participaciones, procede manifestando, quien esté por la afirmativa de aprobar



el Acuerdo Económico en materia de Zonas Metropolitanas, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO ECONÓMICO EN MATERIA DE ZONAS METROPOLITANAS, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **CATORCE** del orden del día referente a Asuntos Generales, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ solicita a los presentes registrar los asuntos que deseen exponer-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ expone el **primer asunto general** manifestando que solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL que se pueda hacer una proyección o reactivación, para dar a conocer a la sociedad todo lo que la presente administración ha hecho desde que entró, ya que conforme pasa el tiempo a la gente se le olvida lo que se ha hecho, por lo que propone que ello se recuerde y se haga de conocimiento a la población, además, comenta que esta propuesta fue analizada con algunos regidores, mismos que están de acuerdo con la idea de recapitular los puntos más importantes y los avances que ha logrado esta administración desde su inicio-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que la propuesta le parece positiva, sin embargo, considera que se debe analizar en una mesa de trabajo para evaluar las acciones y obras que se van a proyectar a fin de que sea más dinámica y completa dicha exposición-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA manifiesta que el día de ayer algunos integrantes del Ayuntamiento tuvieron una mesa de trabajo con el área de Comunicación y comenta que hubiera sido importante que estuvieran todos, sin embargo, se habló de todo lo que la administración ha hecho, además, comenta que en dicha mesa de trabajo coincidieron en que mucha información de avances o acciones positivas del Ayuntamiento no se conocen y falta comunicación entre las áreas para poder hacer una difusión a la ciudadanía. En tal sentido, propone que se lleve a cabo una mesa de trabajo para analizar el tema pero que participen en ella los directores a fin de que se tenga mayor comunicación y expone algunos ejemplos en los que se muestra que el Ayuntamiento a llevado a cabo acciones positivas que no son informadas a la ciudadanía y que por ende se adjudican a otras personas. Finalmente, hace énfasis en que esta administración, desde el inicio ha hecho mucha obra pública e incluso con recursos propios, por lo que dichos logros deben hacerse públicos e implementar una buena estrategia de divulgación-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que para respaldar el trabajo del Ayuntamiento se realizó un video del primer año de gobierno, así mismo, propone que se realice otro video con los logros de la administración desde su inicio, pero que los integrantes del Ayuntamiento valoren la información que se va a dar a conocer en el mismo para analizar bien lo que se va a proyectar, y sobre todo planearlo adecuadamente ya que viene la veda electoral-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ propone que para no seguir



siendo repetitivos, los puntos a detalle de este punto de acuerdo, se analicen en la mesa de trabajo, sobre todo para lograr mayores avances-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que para este tema el PRESIDENTE MUNICIPAL genera cada año un informe de todas las obras del Gobierno Municipal y comenta que le parece lamentable que las personas no se tomen el tiempo para analizar de forma completa esa información-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, comenta que se da por cerrado este punto para que se lleve en una mesa de trabajo y cede el uso de la voz al REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ para que exponga el siguiente asunto general-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, expone el **segundo asunto general**, manifestando que su intención es dar seguimiento a la compra del camión recolector de basura, para que pueda analizarse si se va a comprar uno de mayores dimensiones o no, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ contesta que ya llegaron algunas cotizaciones para analizar si se compran dos, por otro lado, comenta que están valorando bien la compra de acuerdo a la máquina, para que se compre uno que dure y de un buen servicio, por lo que se está analizando si se compran dos camiones medianos-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ comenta que a pesar de que ha habido avances en materia de recolección de residuos sólidos, ya que se dio mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular y se aumentó la cobertura de rutas, sin embargo, es indispensable la compra de un nuevo camión recolector para mejorar las rutas, sobre todo porque es un problema que se ha quedado de administraciones anteriores y que sigue aumentando porque la población sigue creciendo-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que volvió a solicitar cotizaciones más detalladas en las que se establezcan características de las máquinas para poder tener mayor información a la hora de tomar una decisión de compra, ya que será mejor comprar un buen camión a uno barato que falle y al que se le tenga que dar mantenimiento a cada rato-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ hace énfasis en que esta administración ha trabajado muy bien el tema de obra pública, en materia de seguridad pública reconoce que también ha habido avances con el aumento de salario de los oficiales de dicha área, la contratación de su seguro y la adquisición de patrullas, por lo que considera que en el servicio de recolección de residuos sólidos si hace falta un mayor esfuerzo-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que espera que en la siguiente semana pueda presentar al Ayuntamiento las opciones de compra y las cotizaciones para que se elija la mejor opción-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, expone el **tercer asunto general**, manifestando que en la calle Reforma en el nuevo panteón hay mucha maleza, por lo que solicita que dicho tema se atienda, al igual que la cancha de basketbol de la Colonia



Cuahtémoc, por lo que propone que los directores generen una estrategia sistemática para dar seguimiento al mantenimiento de los espacios públicos y solicita a la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL que se atienda dicho tema, ya que ha habido muchas quejas al respecto, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que va a dar atención a tales temas-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que ya se está planteando la posibilidad de generar un reglamento de espacios públicos ya que estos deben regularse para evitar todo ese tipo de problemáticas-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES comenta que para reforzar el punto expuesto por el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, ella hace algunos meses solicitó de palabra y por escrito de la situación de la maleza del panteón, ya que se han suscitado problemáticas relacionadas con ello, incluso, comenta que se dio el caso de una mujer a quien quisieron jalar hacia la maleza, además de que es un sitio que se ha prestado para que algunos jóvenes se metan a consumir drogas ahí, por lo que solicita que se atienda tal tema-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que valdría la pena que se realicen campañas o faenas de limpieza en los espacios públicos y solicita a la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL que se encargue de dar las instrucciones a la Dirección de Servicios Públicos para que se dé seguimiento a este tema-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, expone el **cuarto asunto general**, manifestando que le gustaría aclarar algunas situaciones, ya que las invitaciones y convocatorias que las direcciones mandan a los integrantes del Ayuntamiento, las mandan con muy poco tiempo antes del evento, por lo que ello dificulta que los regidores puedan acompañar a todas las actividades, ya que muchas veces sucede que ya se tienen actividades agendadas con tiempo, por lo que se duplican las actividades y no es posible cumplir con todo, por lo que solicita que cuando programen una actividad les informen con tiempo para poder programar la agenda y evitar que se den malos entendidos, finalmente, aclara que no es que los regidores no quieran acompañar al PRESIDENTE MUNICIPAL a las actividades, sino simplemente se trata de una cuestión de organización-----En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que hay ocasiones en las que las actividades se planean con tres días de anticipación como en el caso de Obras Públicas, ya que a veces las actividades dependen de autorizaciones del Gobierno del Estado y solicita también que se tenga mayor apertura para asistir a los eventos, ya que de pronto también es muy complicado empatar las agendas de todos-----

---En uso de la voz, la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO manifiesta que hay invitaciones que si se han mandado con tiempo, así mismo, reitera que debido a que algunos eventos se organizan con poco tiempo, se giran invitaciones lo más rápido que se puede, dependiendo de la actividad, finalmente, aclara que por el tema de la veda electoral también se apresuraron algunas actividades-----



---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que efectivamente, el tema de la veda electoral apresuró muchas actividades sobre todo de obra pública, por lo que informa que se realizarán los inicios de obra de varias que están programadas, y al término de la veda electoral se espera que estas puedan ser entregadas-----

---En uso de la voz, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO aclara que las últimas obras programadas para banderazo de inicio se van a realizar con normalidad y que el resto de obras programadas se van a iniciar pero sin protocolo de banderazo por el tema de la veda electoral-----

---En uso de la voz, REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL que se cuadren los tiempos a medida de lo posible para que todos los integrantes del Ayuntamiento puedan acompañar a las actividades, ya que todos tienen la intención de hacerlo, por lo que solo se requiere una mayor planeación-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA expone como **quinto asunto general** que se aclare la situación del Instituto de Capacitación, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que el local en el que está el Instituto de Capacitación va a ser ocupado nuevamente por la Presidencia Municipal para llevar a cabo cursos de capacitación de ICATHI en ese espacio, y comenta que la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL ya está revisando el inventario de ese espacio para poder definir lo que es del Municipio-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES respecto al tema del espacio del Instituto de Capacitación, pregunta si se llegan a traer los cursos de ICATHI hasta cuándo se pueden programar los cursos por el tema de la beca del 50% del pago de inscripción, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que el día jueves asistirá a una capacitación al Congreso para poder definir qué acciones pueden llevarse a cabo y comenta que por el tema del pago no hay inconvenientes porque puede solventarse, además de que los cursos de ICATHI han tenido buena aceptación y se ha logrado atender a más población que con el curso de soldadura que se impartía en el Instituto de Capacitación, por lo que reitera que el espacio que ocupa dicho Instituto, será utilizado como una sala de cursos-----

---En el desahogo del punto **CATORCE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día 27 de febrero del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.





GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO



LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR



T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR



C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA



M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR



L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA



C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR



ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR



INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —



PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI
REGIDORA

DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA

C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiahuatl, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

presidencia municipal@tlaxiahuatl.gob.mx
www.tlaxiahuatl.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!